

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2016-7436 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el contrato de gestión del servicio público de guardería infantil en la modalidad de concesión. Expediente 270/2016.*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada en fecha de 12 de agosto de 2016, se acordó, entre otros extremos, aprobar el plan de viabilidad administrativo (anteproyecto de explotación) del servicio público de guardería infantil de Bárcena de Cicero y aprobar el expediente de contratación de gestión del servicio público de guardería infantil, en la modalidad de concesión, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

2. Domicilio: Barrio Gama, s/n.

3. Localidad y código postal: Bárcena de Cicero (Cantabria), CP 39790.

4. Teléfono: 942 642 016.

5. Fax: 942 670 036.

6. Correo electrónico: info@barcenadecicero.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://barcenadecicero.sedelectronica.es>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Finalización del plazo de presentación de solicitudes.

9. Número de expediente: 270/2016.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Gestión de servicio público en la modalidad de concesión.

b) Descripción: Gestión de la guardería infantil.

c) Lugar de prestación del servicio: Recinto del Colegio Público Flavio San Román, barrio La Ermita, Cicero.

d) Plazo de ejecución: Dos años.

e) Admisión de prórroga: Sí. Dos prórrogas de carácter anual.

f) CPV: 85312110-3.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

LUNES, 22 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 161

c) Criterios de adjudicación: Según pliego, de acuerdo con lo siguiente:

Puntuación máxima total: 100 puntos.

c.1) mayor canon: Hasta 60 puntos.

c.2) Proyecto de establecimiento del servicio y dotación de mobiliario, instalaciones, utillaje y enseres: Hasta 20 puntos.

c.3) Proyecto de desarrollo del servicio: Hasta 10 puntos.

c.4) Estudio de viabilidad económica y financiera: Hasta 10 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación:

El canon de la concesión, al alza, se establece en doscientos (200,00) euros mensuales, según se describe en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.- Modificación del contrato:

Sólo por razones de interés público en los términos señalados en la cláusula decimoctava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Capacidad, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará mediante el justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por valor mínimo de 300.000,00 €. La solvencia técnica o profesional mediante la relación de los principales servicios o trabajos cuyo objeto sea similar al del contrato realizados en los últimos cinco años (cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: Formato papel.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 14:30 horas.

- Domicilio: Barrio Gama, s/n.

- Localidad y código postal: Bárcena de Cicero, 39790.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

b) Dirección: Barrio Gama, s/n.

c) Localidad y código postal: Bárcena de Cicero.

d) Fecha y hora: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, publicándose la fecha y hora en el perfil del contratante y notificándolo a los licitadores.

LUNES, 22 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 161

10.- Mesa de Contratación:

Estará integrada por los siguientes miembros:

— Presidente: Don Gumersindo Ranero Lavín (alcalde-presidente).

— Vocales:

Don Pedro Antonio Prieto Madrazo (primer teniente de alcalde).

Doña Noelia Sierra Ibáñez (segunda teniente de alcalde).

Doña Andrea Lavín Veci (tercera teniente de alcalde).

Don Rodrigo Vega Ortiz (en representación del Grupo Popular).

Doña Patricia Rueda Ortiz (en representación del Grupo Socialista).

Doña Laura Rodríguez Candás, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

— Secretaria: Doña María Luisa Blanco Muela, funcionaria de Administración General del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero

11.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario (límite 1.000,00 €).

Bárcena de Cicero, 12 de agosto de 2016.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2016/7436